

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: Red Integrada de salud Cajamarca
Nombre del puesto: NUTRICIONISTA
Dependencia funcional: RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA
Puestos a su cargo: NO APLICA
Cantidad: 1

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de nutrición y dietética en el campo asistencial y/o administrativo en los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención del ámbito de la Red Integrada de Salud Cajamarca, en concordancia a lo establecido por la autoridad sanitaria nacional, para de tal manera garantizar la atención del embalse clínico quirúrgico generado como consecuencia de la focalización de los servicios dirigidos a la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID -19.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención en salud de acuerdo con el modelo de cuidado integral de salud por curso de vida.
- 2 Identificar al paciente que presenta desnutrición y riesgo nutricional mediante la utilización de una herramienta como es el tamizaje nutricional, realizar evaluación nutricional en base análisis e interpretación de los datos clínicos y participar en la indicación del soporte nutricional o indicación médica.
- 3 Asegurar que se cumplan con normas escritas y supervisar en forma directa todos los procedimientos técnicos que se realizan en las distintas etapas de adquisición almacenamiento de materias primas, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de raciones y/o formulas especiales.
- 4 Monitorear tolerancias, informar al paciente y/o familiares sobre su plan de cuidado nutricional, participando en el desarrollo del plan de alimentación al momento del alta médica, además de brindar asistencia dietética en salas de atención ambulatoria, en los consultorios de nutrición y dietética o en el domicilio, implementando un proceso de cuidado nutricional.
- 5 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 6 Participar en la prestación de los servicios de salud integral y de alimentación para facilitar el cuidado de la persona, la familia y la comunidad.
- 7 Visitas de seguimiento a población en riesgo.
- 8 Registro de las atenciones de salud y actividades administrativas en los distintos formatos y/o aplicativos, según normatividad vigente.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal asistencial y administrativo en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.

Coordinaciones Externas

Entidades Públicas y Privadas que generen sinergia o control en la mejora de la salud de las personas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Licenciada/o en Nutrición
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título	
<input type="checkbox"/> Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere haber realizado SERUMS?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en el desarrollo de las prestaciones de los profesionales de medicina especializada en el primer y segundo nivel de atención.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso Deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Estudios en programas y planes de bienestar social

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Nivel de dominio

Nivel de dominio

OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)		x			Inglés	x			
Hojas de Cálculo (Excel, Open Cal, etc.)		x						
Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc)		x						
Otros:.....					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Haber prestado servicios bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID 19.

*Acápíte V, Numeral 5.3, literal b.Condiciones, b.1) del Documento Técnico: LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN BAJO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY N°31538 TERCERA CONVOCATORIA

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la material:

Haber prestado servicios bajo la modalidad del Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID -19, en las diferentes unidades ejecutaras del Ministerio de Salud, unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, instituto nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplasicas.

* Acápíte III, numeral 5.3, literal b.) Condiciones, b.2)del Documento Técnico: Lineamientos para el procedimiento de reasignación bajo Contrato Administrativo de Servicios del personal de salud en el Marco del artículo 27 de la Ley N° 31538 - Tercera Convocatoria.

B.) en base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Haber prestado servicios bajo la modalidad del Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID -19, en las diferentes unidades ejecutaras del Ministerio de Salud, unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, instituto nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplasicas.

* Acápíte III, numeral 5.3, literal b.) Condiciones, b.2)del Documento Técnico: Lineamientos para el procedimiento de reasignación bajo Contrato Administrativo de Servicios del personal de salud en el Marco del artículo 27 de la Ley N° 31538 - Tercera Convocatoria.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input checked="" type="checkbox"/> Profesional	<input type="checkbox"/> Prácticante Profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------------------	---------------------------------------------

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA? SÍ NO

Anote el sustento: Numeral 5.2, Principios que regulan el Proceso de Reasignación, numeral b).

HABILIDADES

Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. Vocación de servicio. Mantener las buenas relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo y buen trato al Usuario externo, sin discriminación de ninguna índole. Habilidad para trabajo bajo presión. Sujetarse a la supervisión de la ejecución del servicio, por parte de LA ENTIDAD. Actitud para solucionar problemas del usuario con empatía y asertividad.

REQUISITOS ADICIONALES

1	No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública
2	No percibir mas de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, entendiendose por ingreso todo aquel concepto que pudiese ser pagado con fondos de carácter publico, sin importar la fuente de financiamiento. Es incompatible la percepción simultanea de remuneración y pensión por servicio prestados al Estado, salvo excepcion establecida por ley.
3	Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser declarado ganador de la posicion concursada en la etapa que se le requiera de acuerdo a las bases.

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL	S/. 2,900.00 (Dos Mil Novescientos Soles con 00/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de prestación:	IPRESS De la Red Integrada de Salud Cajamarca
Duración del Contrato:	1 mes (Diciembre 2022)
Otras Condiciones	El personal puede ser desplazado a otra unidad orgánica del ámbito de la RIS Cajamarca, según necesidad del servicio

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RIS CAJAMARCA
M^{re}. Wilson E. León Vega
D.M.P. 19882